
Presidencia: Chipre

511ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 28 de marzo de 2007

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 11.35 horas

2. Presidente: Sr. S. Attas

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

a) *Código de conducta y acontecimientos en el sector de la seguridad en Bosnia y Herzegovina:* Bosnia y Herzegovina (FSC.DEL/116/07 OSCE+)

b) *Retirada de una solicitud de la Federación de Rusia para que se le preste asistencia en la destrucción de existencias excedentarias de munición convencional en la oblast de Kaliningrado:* Federación de Rusia (Anexo), Dinamarca

Punto 2 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA CONTRIBUCIÓN DEL FCS A LA CONFERENCIA ANUAL PARA EL EXAMEN DE LA SEGURIDAD 2007

Presidente

Decisión: El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión Nº 6/07 (FSC.DEC/6/07) relativa a la contribución del FCS a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2007. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

España (encargado de la CAES 2007), Presidente (FSC.DEL/109/07 OSCE+),
Presidente

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Visita de inspección con arreglo al Documento de Viena 1999: España (FSC.DEL/115/07 OSCE+)*
- b) *Visita de inspección con arreglo al Documento de Viena 1999, rechazada por Uzbekistán: Suiza*
- c) *Conferencia Internacional sobre nuevos retos y gestión de crisis: desmovilización, desarme, rehabilitación, catástrofes y disturbios — respuestas de la UE y de la OSCE, Viena, 17 de noviembre de 2006: Austria*
- d) *Iniciativa de un tratado sobre el comercio de armas: Reino Unido, Francia*
- e) *Presentación de documentos al Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas establecido en virtud de la resolución 1540 (2004): Estados Unidos de América, Presidente, Federación de Rusia, Suiza*
- f) *Cuestiones de protocolo: Estados Unidos de América, Presidente*
- g) *Cuarto congreso mundial sobre terrorismo químico, biológico y radiológico, Cavtat (Croacia), 14 a 20 de abril de 2007: Croacia (FSC.DEL/112/07 OSCE+)*
- h) *Intercambio Global de Información Militar: Centro para la Prevención de Conflictos*
- i) *Cuestionario sobre minas terrestres antipersonal: Centro para la Prevención de Conflictos*
- j) *Informe sobre los progresos realizados en lo relativo a la solicitud de Montenegro para que se le preste asistencia en la destrucción de existencias excedentarias de munición convencional, y armas pequeñas y armas ligeras: Centro para la Prevención de Conflictos, Montenegro (FSC.DEL/113/07 OSCE+), Eslovenia*

Punto 4 del orden del día: DECLARACIÓN DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE
DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE
SEGURIDAD

Presidente (FSC.DEL/108/07 OSCE+), España (FSC.DEL/114/07 OSCE+),
Croacia, Canadá (FSC.DEL/117/07 OSCE+), Alemania-Unión Europea,
Francia, Belarús, Estados Unidos de América, Federación de Rusia

4. Próxima sesión:

Miércoles 25 de abril de 2007, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/517
28 de marzo de 2007
Anexo

ESPAÑOL
Original: RUSO

511ª sesión plenaria

Diario FCS N° 517, punto 1 b) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE
LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Durante la decimoséptima Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación celebrada recientemente, la delegación de la Federación de Rusia informó ya tentativamente a los Estados participantes de que había adoptado la decisión de retirar la solicitud presentada a la OSCE en 2004 para que le prestara ayuda en la eliminación de unas 100.000 toneladas de munición convencional en la oblast de Kaliningrado. La solicitud se había presentado de conformidad con el Documento de la OSCE sobre Existencias de Munición Convencional. Hoy queremos hacer oficial la decisión de retirarla.

Actualmente, la Federación de Rusia está en disposición de llevar a cabo por sí misma proyectos de eliminación en gran escala, iniciados tanto en la oblast de Kaliningrado como en otras regiones del país. Sin embargo, aunque hemos rehusado recibir asistencia externa, en consonancia con el espíritu de transparencia en el que se basa el Documento de la OSCE sobre Existencias de Munición Convencional, estamos preparados para informar a los Estados participantes acerca de las etapas básicas de nuestra labor de eliminación de munición convencional en el territorio de la oblast de Kaliningrado.

Deseamos dar las gracias especialmente al Ministerio de Defensa de Dinamarca, a la Delegación danesa ante la OSCE y al Asesor Militar Superior, Teniente Coronel Jorn Rasmussen, por su concienzuda labor como coordinador del Grupo de Amigos de Kaliningrado, en el marco de la OSCE.

Señor Presidente:

Solicitamos que la presente declaración vaya anexa al diario de las sesiones plenarias del Foro de Cooperación en materia de Seguridad.